



CIA PRIVADA DE SEGURIDAD

QUITO ECUADOR

**KOBRA SEGURIDAD**

SOLANA CALLE "T"

TEL: 001-401-741004/000400000000000000

FAX: 001-2226460000

www.kobra.com.ec

www.kobra.com.ec

## ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KOBRA SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA

En la ciudad de Quito DM, hoy día veinte de abril del año dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle José María Alemán 122-23 y Solano Bartolomé de esta ciudad de Quito, siendo las quince horas se constituyen en la Junta Universal presidida por el señor Wilson Marcelo Barahona Icaño y actúa como secretario el señor Fredy Jasinto Arias Guamán.

El presidente de la junta solicita al secretario que constate el quorum y el derecho de los accionistas para concurrir a la presente junta.

El secretario verifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, representado de la siguiente manera: Wilson Marcelo Barahona Icaño con el 51% y Fredy Jasinto Arias Guamán con el 49%.

El presidente de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, solicita a los accionistas se pronuncien sobre la aceptación para llevar a cabo la presente Junta Universal, conforme el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario del año 2016.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y destino de Utilidades del año 2016.

Los accionistas concurren a la junta y de unanimidad aceptan se lleve a cabo la Junta Universal conforme al orden del día propuesto.

El señor presidente expone a los presentes el informe de Gerencia, de Comisario, los Estados Financieros y el destino de las utilidades del año 2016. Dichos informes son aprobados por los accionistas.

La Presidencia solicita al secretario que elabore la presente acta, para lo cual entra en receso por treinta minutos.

Una vez elaborada el acta la totalidad de los accionistas concurren a la junta aprueban y susciben la misma para los efectos legales pertinentes.

Wilson Marcelo Barahona Icaño  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fredy Jasinto Arias Guamán  
SECRETARIO DE LA JUNTA